

Septiembre 2001

### TÍTULO

**Equipos y sistemas multimedia**

**Medición y gestión del color**

**Parte 2-1: Gestión del color**

**Espacio cromático RGB por defecto**

**sRGB**

*Multimedia systems and equipment. Colour measurement and management. Part 2-1: Colour management. Default RGB colour space. sRGB.*

*Mesure et gestion de la couleur dans les systèmes et appareils multimédia. Partie 2-1: Gestion de la couleur. Espace chromatique RVB par défaut. sRVB.*

### CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 61966-2-1 de marzo 2000 que a su vez adopta la Norma Internacional CEI 61966-2-1:1999.

### OBSERVACIONES

### ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 210 *Aspectos Eléctricos de las Telecomunicaciones* cuya Secretaría desempeña ANIEL.

## EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 61966-2-1

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN.....	7
1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.....	9
2 NORMAS PARA CONSULTA .....	9
3 DEFINICIONES.....	9
4 CONDICIONES DE REFERENCIA.....	10
4.1 Características del sistema de referencia de presentación de imagen.....	10
4.2 Condiciones de observación de referencia.....	11
4.3 Observador de referencia .....	11
5 TRANSFORMACIONES DE CODIFICACIÓN .....	12
5.1 Introducción.....	12
5.2 Transformación de los valores RGB en valores CIE 1931 XYZ.....	12
5.3 Transformación de los valores CIE 1931 XYZ en valores RGB.....	13
ANEXO A (Informativo) AMBIGÜEDAD DE LA DEFINICIÓN DEL TÉRMINO “GAMMA”.....	15
ANEXO B (Informativo) COMPATIBILIDAD ENTRE sRGB Y UIT-R BT. 709-3 .....	16
ANEXO C (Informativo) PAUTAS DE UTILIZACIÓN .....	19
C.1 Generalidades en la gestión del color .....	19
C.2 Especificación de colores de los elementos de página .....	19
C.3 sRGB en la práctica.....	20
C.4 Escenarios de aplicación de presentación.....	20
C.4.1 La imagen no está en sRGB, ni posee un perfil ICC integrado, y tampoco un perfil ICC para dispositivo de salida o de presentación.....	20
C.4.2 La imagen no está en sRGB, ni posee un perfil ICC integrado, y el sistema posee un perfil ICC para dispositivo de salida o de presentación .....	21
C.4.3 La imagen está en sRGB y no posee un perfil ICC para dispositivo de salida o de presentación .....	21
C.4.4 La imagen está en sRGB, y el sistema posee un perfil ICC para dispositivo de salida o de presentación .....	21
C.4.5 La imagen está en sRGB, y el dispositivo de salida o de presentación es conforme a sRGB .....	21
C.4.6 La imagen está en sRGB, tiene un perfil ICC integrado, y el sistema no posee un perfil ICC para dispositivo de salida o de presentación .....	21
C.4.7 La imagen no está en sRGB, tiene un perfil ICC integrado, y el sistema posee un perfil ICC para dispositivo de salida o de presentación .....	21
C.5 Escenarios de composición.....	22
C.5.1 Imagen creada sobre un dispositivo que no posee perfiles ICC ni es conforme a sRGB .....	22
C.5.2 Imagen creada sobre un dispositivo que posee perfiles ICC y no es conforme a sRGB .....	22
C.5.3 Imagen creada sobre un dispositivo que es conforme a sRGB .....	22

<b>C.6</b>	<b>Cuestiones relativas a las paletas.....</b>	<b>22</b>
<b>C.6.1</b>	<b>La imagen no posee una tabla de colores (&gt;8 bpp), y el sub-sistema de gráficos cliente no está paletizado .....</b>	<b>22</b>
<b>C.6.2</b>	<b>La imagen posee una tabla de colores (8 bpp), y la presentación cliente no está paletizada.....</b>	<b>22</b>
<b>C.6.3</b>	<b>La imagen no posee una tabla de colores (&gt;8 bpp), y la presentación cliente no está paletizada.....</b>	<b>22</b>
<b>C.6.4</b>	<b>La imagen posee una tabla de colores (8 bpp), y ha sido creada utilizando la paleta por defecto y la presentación cliente está paletizada.....</b>	<b>22</b>
<b>C.6.5</b>	<b>La imagen posee una tabla de colores (8 bpp), y ha sido creada utilizando una paleta arbitraria y la presentación cliente está paletizada.....</b>	<b>23</b>
	<b>ANEXO D (Informativo) CONDICIONES TÍPICAS DE OBSERVACIÓN .....</b>	<b>24</b>
	<b>ANEXO E (Informativo) TRATAMIENTO RECOMENDADO PARA LAS CONDICIONES DE OBSERVACIÓN.....</b>	<b>25</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>26</b>

## 1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta parte de la Norma CEI 61966 se aplica a la codificación y a la comunicación de los colores RGB utilizados en los sistemas informáticos y en aplicaciones análogas definiendo las transformaciones de codificación utilizadas en las condiciones de referencia definidas.

Si las condiciones reales difieren de las condiciones de referencia, las transformaciones de representación complementarias pueden necesitarse. Dichas transformaciones de representación complementarias se sitúan fuera del campo de aplicación de esta norma.

## 2 NORMAS PARA CONSULTA

Las normas que a continuación se relacionan contienen disposiciones válidas para esta norma internacional. En el momento de la publicación las ediciones indicadas estaban en vigor. Toda norma está sujeta a revisión por lo que las partes que basen sus acuerdos en esta norma internacional deben estudiar la posibilidad de aplicar la edición más reciente de las normas indicadas a continuación. Los miembros de CEI y de ISO poseen el registro de las normas internacionales en vigor en cada momento.

CEI 60050 (845):1987 – *Vocabulario Electrotécnico Internacional (VEI). Capítulo 845: Iluminación.*

ISO 3664 – *Condiciones de observación para la tecnología gráfica y la fotografía.*

ISO 9358:1994 – *Óptica e instrumentos ópticos. Iluminación parásita difusa de los sistemas de diagnóstico por imagen. Definiciones y métodos de medida.*

ISO/CIE 10527:1991 – *Observadores de referencia colorimétricos CIE.*

CIE 15.2:1986 – *Colorimetría.*

CIE 122:1996 – *Relaciones entre datos digitales y colorimétricos para presentaciones sobre pantalla catódica, controlada por ordenador.*

UIT-R BT. 709-3:1998 – *Valores de los parámetros de las normas HDTV para la producción y el intercambio internacional de programas.*